

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8408

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorete, rue Camartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Administrador: D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Sábado 16 de Noviembre 1889

EL INVIERNO

Ya del jardín las aromosas flores
En su tallo gentil se marchitaron
Ya triste se alejaron
De la selva los pájaros cantores.

Huyó el verano. Del invierno crudo
Hay que sufrir el frío y los rigores
Con algún estornudo
Preludio de catarro..... y otras cosas
Propias del tiempo y siempre fastidiosas.

Según dice D. Crispulo, mi tío,
Es muy bueno abrigarse, si hace frío
Cuidando de no hacer un disparate,
Mas sea de lino, una imprudencia
No tomar en invierno chocolate
De la fábrica El Barco de Valencia.

Que se venden en latas iluminadas de 6 paquetes una, desde el precio de 5 reales en adelante, en todos los ultramarinos de la provincia de Murcia por el Gobernador General del ojo ausente.

Recomendamos.—Quina dulcificada.—(Véase anuncio 3.ª plana.)

ECOS DE MADRID

15 de Noviembre de 1889.

Es seguro que lo mismo que en el seno de las familias de Madrid, en todas las del resto de España que han tenido noticia de la tragedia infantil de la calle del Júcar se comenta este doloroso suceso. Todos los días salen á nuestro encuentro sorpresas más ó menos terribles, que revelan el lamentable estado de cultura moral en que se hallan algunas clases de nuestro país. La infamia, es decir la de esa pobre niña de once años asesinada ó muerta que todavía no se sabe la verdad, ni es cosa fácil averiguarla por un adorador no correspondido de doce años de edad, á su vez amigo íntimo del preferido por la precoz doncella, así como dolerosos y llenos de profunda tristeza debe hacernos meditar un poco acerca del estado de las costumbres.

Séptimo que los lectores están enterados como yo por los relatos de los periódicos de los pormenores de la catástrofe á que me refiero, y supongo que juzgan que hay en ella más responsabilidades que la del niño poco menos que abandonado, que voluntaria ó involuntariamente ha cometido el asesinato.

Si un ciudadano infringe una ordenanza municipal no se libra de la correspondiente multa. Cuando comete alguna falta es llevado ante el juez municipal. Cuando comete un delito los tribunales le juzgan y le sentencian. ¿No es obligación de los padres cuidar de sus hijos? ¿Pues por que se tolera ese abandono, esa punible indiferencia de algunos padres que dejan á las criaturas vivir á sus anchas, campar por su respeto y educarse en la escuela de la vagancia que conduce irremisiblemente á la depravación y al crimen? Qué son pobres, tienen que ganarse la vida y no pueden atender á sus hijos? ¿No hay asilos? ¿No hay escuelas? ¿No pagamos al municipio para que atienda á estas necesidades, cosas importantes aun que el ornato público y la limpieza material? Todos los días nos comunican noticia de hijos que se han perdido y ni siquiera han sido buscados por sus padres. ¿Qué sociedad es ésta que permite semejante iniquidad? ¿Qué autori-

dades son las que no evitan y castigan este estado de inmoralidad y salvajismo?

El crimen de la calle del Júcar nos presenta en primer término tres familias, una no muy cuidadosa, dos completamente abandonadas. ¿Cómo una niña de once años puede ser requerida de amores y tener preferencias y conversar con los galanes filiputienses, como una mocita de quince á veinte abriles? Se dirá que la calle trae estas consecuencias, que los chicos juegan y ya no se contentan con el paso, el marro y la gallina ciega, que representan el Don Juan Tenorio con la misma facilidad que juegan á los toros. Lo mismo pasa en el Prado y en los Jardines en donde se reúnen niñas y niños. Los padres están ocupados en las oficinas ó en los negocios; las madres en las visitas, las tiendas ó las iglesias. Ya ponen al cuidado de sus vástagos, niñas, amas de cría y hasta ayas. Pero éstas también tienen negocios de que tratar con los soldados, los paisanos y los piratas callejeros. Niñas y niños juegan solos, y los que hacen las leyes y los que las ejecutan debían observar las edificantes escenas de que son testigo las alamedas del Prado y la plazoleta de la fuente del Jardín de Recoletos. ¡Descuido de los padres! ¡Natural y consiguiente descuido de los guardianes! De aquí brotan los Tenorios y las Luseses en miniatura. Lo que se siembra se recoge.

Pero este abandono, esta relajación de la moralidad es general, este descuido inconsciente se realiza en todas las esferas como la cosa más natural del mundo.

Ya se yo que los afligidos padres de la pobre niña, dignos de compasión y de respeto por el dolor que les embarga, no podrían sospechar el trágico fin que esperaba su hermosísima hija. No dudo que los padres de los dos muchachos presos, sentirán vivos remordimientos por no haber podido educar el sentido moral de sus descuidados vástagos. También tendrán pesar de no haber podido evitar la desgracia, el terdoro que cambió el billete de Banco hallado por los mozaletes aprovechando la ocasión para deshacerse de un duro falso; el que vendió á dos niños una pistola y cápsulas; y la misma criada de la víctima, que al confesar que no pudo enterarse de lo que había ocurrido, demostró que no cumplía fielmente su deber de guardiana.

¿Cuánta imprevisión! ¿Qué olvido tan sensible no ya de la moralidad sino hasta de la prudencia!

¿Servirá el doloroso suceso para que se enmienden faltas é imprevisiones como las que se han combinado para producir el fatal suceso? Lo dudo.

Por algún tiempo, como cuando se presenta una epidemia en una comarca, los aprensivos acudirán á la higiene. Después volverá la indiferencia y ¿quién sabe que nueva sorpresa volverá á alligarnos?

El matador consciente ó inconsciente, está muy tranquilo según cuentan. Su amigo llora y se ve muy inconsolable. Todo eso quiere decir que el primero aprovechará el tiempo en la escuela donde ha caído, y que el segundo que manifiesta bién las intenciones se reclamará si pronto no lo llevan á paraje sano.

Me he detenido más de lo que pensaba en estas consideraciones que responden sin

duida á la impresión que han recibido los lectores al saborear el suceso de la calle del Júcar.

¡Hablar ahora del lujo y los placeres que empiezan á marcar la proximidad del invierno, sería un triste sarcasmo!

Julio Nombela

EL PROCESO DURAND

Ha empezado en la vecina República la vista de una causa llamada, según se cree, á adquirir celebridad.

He aquí el resumen de los hechos:

M. Cassan había hecho una brillante carrera como facultativo.

Sus merecimientos le valieron en 1874 ser nombrado alcalde de Albi.

Sus relaciones, como su clientela, eran por tanto muy extensas.

Un año había próximamente que el doctor había sufrido el dolor de ver morir á su esposa y á su hijo, y desde entonces vivía en Albi con su nuera, los cuatro hijos de ésta, una buena anciana, modelo de sirvientas, llamada Felipa Sicard, que gobernaba la casa, y un criado, Justino Durand, que, recién entrado en la casa, sufrió una enfermedad contagiosa y el ambiente rodeado de toda género de vida los devolviéndole la salud.

El suegro y la nuera, no tardaron en tener algunos disgustos y hubo un día que tan vivo, que la viuda, acompañada de sus cuatro pequeños, se marchó á Tolosa á casa de su madre.

Cinco días después de esta separación, Felipa y Durand se fueron á una hacienda que poseía el doctor; la vieja, después de haber comido, sintiéndose indispuerta, se acostó, y Durand le hizo tomar algunas tazas de te mezclado con una dosis de arsenico tal, que la Felipa falleció á las pocas horas.

El doctor, no teniendo la mayor confianza en Durand, al volver á Albi, creyó conveniente colocar en la puerta de su cuarto un sólido cerrojo y además en la pared, al alcance de su mano, dos fusiles cargados.

El ocho de Mayo, hacia las once de la noche, llamó Durand á la puerta de la habitación. M. Cassan preguntó quien era.

—Soy yo, señor, que vengo á avisaros que os buscan para visitar á un enfermo grave.

—Espera.

El doctor se puso una bata y unas zapatillas, y dejó pasar á Justino, el cual le dijo alargándole un papel.

—El que trajo el recado mandó que se entregara á usted esta carta.

Como estas escenas se repetían con frecuencia, una sospechó Cassan.

Se dispuso á leer la carta, y no había hecho más que empezar la lectura, estando de espaldas al criado, cuando este le descargó con un martillo un terrible golpe en la nuca. El agredido pudo volverse y ver al asesino armado de un gran puñal y dispuesto á herir.

Con la mano izquierda sujetó el brazo de Durand, produciéndole una equimosis que al ser fotografiada, dejó perfectamente marcado el dedo pulgar.

La lucha fué tenaz, pero floquearon las fuerzas del anciano doctor, y su criado le arrojó á puñaladas.

El martillo ensangrentado, se encontró en la escalera y el puñal en la alcantarilla.

Durand corrió á casa del comisario, dando noticias del crimen.

El asesino, dijo, luchaba con mi señor, y ya le había matado, cuando acudí yo, en socorro de mi amo.

El malhechor, huyó, sin que yo pudiera darle alcance.

Tan inverosímil pareció esta declaración a puez, que ordenó inmediatamente la prisión de Durand.

No se le tocado al dinero.

La madrugada, que en los primeros momentos se agolpó ante la casa de M. Cassan, recordando las disensiones entre suegro y nuera, y en vista de no haberse cometido robo, decía: «El oño es el móvil del crimen. Mme. Cassan es culpable y Durand el instrumento.» Tales son los rumores, aunque sin base positiva, que circulan en Albi.

Explicanse otros el crimen de este modo: Durand sabía que su amo había cobrado 200.000 francos. Asesinó á la vieja Felipa, que podía ser un estorbo, y luego mató al doctor para robarle. No encontrando la suma, prefirió no robar alhajas ni otros objetos de poco valor, para dar mayor verosimilitud á su declaración primera.

Más comprendiendo Justino lo torpe que era este sistema, ha cambiado por completo, y he aquí su nueva declaración: Mme. Cassan era mi querida hacía muchos meses. El señor quería emplear la fortuna de la viuda de modo que ésta sólo pudiese percibir la renta, y ella, que no se conformaba con esto, pidió en desahucio del vicario, y con vino conmigo la manera de hacerlo. Yo me resistí, pero poco á poco conseguí impulsarme á consumar el hecho. El 8 de Mayo llegó Mme. Cassan á Albi vestida de hombre; yo avisé al doctor que le necesitaban para asistir á un enfermo, y cuando abrió la puerta, se precipité sobre él, la viuda, yo, espantado, hui para ponerme en salvo.

La viuda fué presa; pero afortunadamente habíasele visto en Tolosa la noche del 8 y la mañana del 9 en Estrie Tolosa y Albi medianas de veinte leguas; Mme. Cassan fué puesta en libertad.

Otra tercera intención más torpe todavía, ocurrió á Durand, versión á que renuncia al fin por haber inventado aún la muerte y el crimen.

Varietades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

ESPECTRO

Charada

Por tabaco la mujer

Una el cuatro con primera

Costumbre que estará bien

Pero que á mi ver no pega.

Una y cuatro me encontré

Que pesaba libra y media.

Y por más que prima pes

Mi amigo una con primera

Al derecho y al revés.

Le canta el todo su suegra.

La solución en el número próximo.

LA FLOR DE LA SALUD

«Doctor, ¿no hay remedio para mi mal? Cuando mi hijo escudado el año de Traviata me comió...» No era que la niña, que era la prima donna, viéndose con el espíritu de mi hijo, se le había metido en la boca un pedacito de mi ser como un alfilerito del alma. A través de la atmósfera de entusiasmo que se respiraba en el teatro, entre los bravos entusiastas, pareciera recibir el golpe letal que nos conduce á la nada. Pensaba en esta prostración que miona mi existencia, Gran Dios morir tan joven!